

Capítulo 1

Aproximaciones contemporáneas a la noción de seguridad¹

Alejandra Cerón R.*
Alejandro Ortiz Ríos**

1 Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación titulado *Impacto de las políticas de seguridad integral en el desarrollo y gestión del componente de investigación del currículo MADGSI*, de la línea de investigación Seguridad Integral del grupo de investigación CIPAER, con código COL 0093003, de la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana.

* Doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Gestión de Organizaciones de la Université du Québec à Chicoutimi (UQAC), Canadá. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora. Correo electrónico: luz.ceron@epfac.edu.co

** Especialista y magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra de Colombia. Administrador Aeronáutico. Correo electrónico: alejandro.ortiz@fac.mil.co

CÓMO CITAR

Cerón R. A., & Ortiz Ríos, A. (2020). Aproximaciones contemporáneas a la noción de seguridad. En Y. Rico, D. López Cortés, & A. Cerón R. (comps.), *Enfoques y gestión en Seguridad Integral* (pp. 21–43). Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana. <https://doi.org/10.18667/9789585996199.01>

Colección Ciencia y Poder Aéreo N.º 16
ENFOQUES Y GESTIÓN EN SEGURIDAD INTEGRAL

CAPÍTULO 1.
Aproximaciones contemporáneas
a la noción de seguridad

<https://doi.org/10.18667/9789585996199.01>
Bogotá, Colombia
Noviembre, 2020

RESUMEN

Los referentes conceptuales de la seguridad han sido contruidos a partir de diversos enfoques de las ciencias sociales. Las relaciones internacionales han sido el campo más prolífico de estudios. Allí, la teoría realista y su paradigma filosófico lograron una influencia determinante en la definición de la cuestión, pues enmarcaron el problema de la seguridad en el terreno estratégico militar. Después del surgimiento de la globalización contemporánea, los dilemas políticos concernientes a las amenazas para la seguridad de los Estados y las sociedades, lejos de simplificarse, se presentan cada vez más como un entramado de redes de interacciones y niveles de poder yuxtapuestos. La configuración de este entramado ha obligado a que la reflexión se construya a partir de diálogos de saber transdisciplinarios. La coherencia en este campo es dada por la convergencia de los temas de investigación, más que por los enfoques o las inclinaciones ideológicas de los autores.

PALABRAS CLAVE

Prevención de riesgos; seguridad del Estado; seguridad humana; sociedad contemporánea; teoría política.

Introducción

En un intento por nutrir la discusión y el discernimiento en torno a la seguridad contemporánea, la tarea de los académicos es ampliar los escenarios de argumentación y de conexión conceptual para propiciar un enlace con las prácticas y sucesos empíricamente verificables. En ese sentido, este texto se organiza para conjugar los avances teóricos y epistemológicos hechos por los teóricos de las relaciones internacionales con propuestas sociológicas novedosas. Este capítulo es el resultado de la imperiosa necesidad de reflexionar sobre los nuevos desafíos a los que se enfrentan la academia y la investigación posgradual, una reflexión necesaria para emprender procesos de innovación académica.

En primer lugar, se explicará el tránsito de las consideraciones teóricas y políticas de la seguridad tradicionales, centradas en el Estado, a las concepciones actuales. Estas últimas sostienen que ha habido una evolución en el concepto originada por las presiones sociales y por los desarrollos teóricos de diversas disciplinas. En segundo lugar, se presentará una descripción más amplia de las corrientes teóricas contemporáneas que se refieren a un panorama complejo de la seguridad. Este panorama, planteado por Barry Buzan y Ole Waever (2003), va más allá de la seguridad nacional. En tercer lugar, se describirá la propuesta sociológica de Ulrich Beck sobre la sociedad del riesgo para problematizar los límites conceptuales de la seguridad en las relaciones sociales observables. En cuarto lugar, se sostendrá que hay una relación entre la seguridad actual y la teoría de la sociedad del riesgo y se ampliará el horizonte del desarrollo teórico a partir de algunos cuestionamientos epistemológicos. En último lugar, se pondrán algunas conclusiones alrededor de las discusiones éticas de la seguridad y del riesgo.

De la concepción estatocéntrica a la compleja

La historia de la consolidación de la unidad política del Estado tiene un correlato interpretativo relacionado con el dilema de la seguridad. Desde su concepción misma, los principales problemas que debía enfrentar el Estado se referían a la seguridad. Por ejemplo, la pacificación interna de los territorios y su defensa externa eran los principales deberes de protección del Estado. Al menos esta fue la situación de Europa durante el siglo xv, como lo relata el profesor Marquardt:

El Sacro Imperio Romano-Germánico se encontraba, paralelamente a la construcción y el establecimiento del “sistema constitucional de la paz eterna en la tierra”, en una situación de política exterior en la que necesitaba defenderse contra las olas de ataque del Imperio Otomano, que usó eficientemente las nuevas técnicas de la artillería militar y se presentó de esta forma como un *gunpowder Empire* marcadamente superior (Marquardt, 2009, p. 29).

La conceptualización de la seguridad pareció entonces estar definida dentro de los límites de la seguridad nacional y, por lo tanto, las posibilidades de acción frente a las amenazas debían ser comandadas por el Estado. Lo anterior derivó en que los análisis de las ciencias sociales respecto a la seguridad se enmarcaran en un debate *estatocéntrico*.

Esta visión clásica, que fue el eje vertical para la construcción de las teorías relativas al problema de la seguridad, empezó a encontrar dificultades en su aplicación conforme avanzaba la historia contemporánea del Estado. La contención de los problemas de las sociedades posindustriales empezó a superar la lógica tradicional de las amenazas externas y del orden interno. De esta manera, junto con los avances teóricos y metodológicos de la sociología y de la filosofía política, los

académicos se encontraron en la necesidad de formular escenarios de comprensión más complejos, como las redes de interacción múltiples entre actores de diferente constitución a la del Estado (por ejemplo, los movimientos sociales o la naturaleza).

Dadas las dificultades de su aplicación en investigación de campo, la visión clásica de la seguridad comenzó a ser objeto de crítica por parte de los teóricos de la sociología y de las relaciones internacionales. Dentro de estos planteamientos críticos emerge la teoría de los complejos de la seguridad de Buzan (1981). Según esta teoría, la noción de seguridad debe evolucionar conforme cambian las relaciones sociales a través de la historia. Buzan y Waever describen cómo la definición pasó de una noción estatocéntrica a una más compleja: de preocupaciones de seguridad compartidas por dos Estados a procesos interconectados de *securitización*² y *dessecuritización* percibidos por diversas unidades (Buzan & Waever, 2003). De este cambio de definición, se resalta la ampliación de los actores que perciben la seguridad (más allá de los Estados) y el espacio que gana la interpretación subjetiva sobre los componentes objetivos de la seguridad.

Buzan (2008) afirma en su teoría que el concepto de seguridad debe ir más allá del estudio del poder o de la paz. Si bien en los orígenes de la noción esos elementos fueron determinantes, en el mundo contemporáneo el análisis debe incluir otros factores, como los asociados a las dinámicas económicas, las dimensiones culturales, los impactos ambientales, entre otros. La combinación de estos elementos termina por caracterizar las relaciones complejas e interdependientes de la seguridad. Ante la ausencia de un análisis tradicional orientado

2 Terminó derivado del inglés *securitization*. Según Waever (1995), en esencia es una reacción contra los estudios tradicionales sobre seguridad.

en esta dirección, se puede apreciar que existen grandes desafíos en la construcción del concepto de seguridad.

La conceptualización contemporánea de la seguridad

Terminada la Primera Guerra Mundial existía un gran discurso político internacional que giraba en torno al término de seguridad colectiva. Sin embargo, los acontecimientos posteriores, sucedidos en el periodo entre guerras, mostraron el desinterés de los Estados por trabajar conjuntamente en el desarme militar y las acciones de pacificación mundial. Esto generó dudas sobre la legitimidad de ese discurso de pacificación que promovía acciones interestatales.

Las teorías liberales proveían al debate teórico sobre el Estado (en el marco de las relaciones internacionales) de un ideario institucionalista e incluso funcionalista. Desde estas perspectivas, provenientes de versiones clásicas del liberalismo filosófico, el papel del Estado frente a la anarquía del sistema internacional coincide con las posturas realistas: el conflicto interestatal está siempre latente debido a la naturaleza soberana del Estado. No obstante, el liberalismo buscaba la configuración de un organismo supraestatal que regulara el comportamiento de los Estados y, consecuentemente, la Sociedad de Naciones fue creada para bloquear las funciones negativas del Estado y garantizar la seguridad internacional (Hobson, 2003).

A pesar del fracaso del intento de la Sociedad de Naciones por pacificar los diferentes territorios del mundo, la idea de la seguridad permaneció enmarcada en la cuestión de lo militar. Esto limitó su ámbito de análisis, pues se dio una aproximación al entendimiento de las “situaciones de peligrosidad” controlables únicamente a través

de la política estatal. En consecuencia, los políticos de cada país limitaron sus discursos sobre la seguridad a los aspectos relacionados con la identificación nacionalista. El legado institucionalista de mantener el orden doméstico a través de una economía política que sirviera a la reproducción del sistema capitalista se mantenía con suficiente resistencia. Proponer en esa época un nuevo rumbo para el concepto de la seguridad no era una opción viable, ni en la teoría ni en la práctica, pues este concepto se guiaba por tradiciones institucionalizadas difíciles de cambiar.

Con el transcurso de los años, y debido a los nefastos resultados de la Segunda Guerra Mundial, la lógica del pensamiento acerca de la seguridad empezó a emplear otras dimensiones de análisis: se introdujeron temas económicos, políticos, sociales y ambientales. Sin embargo, en la actualidad aún no existe un consenso sobre qué significan estas ampliaciones del concepto. La naturaleza del concepto plantea grandes dificultades a la construcción de una definición consensuada.

Buzan elabora una recolocación de las diferentes definiciones elaboradas con la intención de clarificar y acotar los fines de las políticas de seguridad. Tales definiciones señalan las dimensiones principales relacionadas con la cuestión de la seguridad nacional, en especial

la centralidad de los valores, la duración, la intensidad de las amenazas, y la naturaleza política de la seguridad como objetivo de Estado. Pero también pueden provocar el perjuicio de darle al concepto una apariencia de consistencia que no se merece (Buzan, 2008, p. 18).

En efecto, la constitución conceptual de la seguridad depende de una multitud de factores que alteran su significación y su relación con el autor de que se trate. La definición se establece a partir de un interés ideológico y desde un lugar de enunciación; por ejemplo, la academia o el gobierno, Europa o América Latina.

La idea contemporánea de seguridad parece ser demasiado compleja, es muy difícil de definir y genera debates interminables. Se requiere de “un análisis teórico para identificar los límites de su aplicación, las contradicciones en las que incurren y la importancia que puedan tener para [los actores relacionados] las innovaciones” (Buzan, 2008, p. 8). Las visiones contemporáneas insisten en superar la retórica clásica, enmarcada en la cuestión de la seguridad nacional, incluyendo otros ámbitos de actuación, como el ámbito internacional, y otras condiciones del entorno global. Esta superación se sustenta en la identificación del debate epistemológico de la seguridad. Una primera distinción proviene de la concepción objetiva, se trata de la distinción material del fenómeno, sea la amenaza o las capacidades del otro. Una segunda distinción es de carácter subjetivo, en principio relacionada con los lazos normativos e históricos entre actores, y luego con una interpretación de los componentes objetivos. Una tercera distinción es discursiva, declara la imposibilidad de entender la seguridad objetiva y subjetivamente y, consecuentemente, se entiende que la seguridad emerge discursivamente cuando se ponen amenazas a la agenda política (Buzan & Hansen, 2009, pp. 33–34). De esta forma, se infiere que la seguridad es un concepto primordialmente intuitivo que depende de objetos y eventos externos para su definición. Por antonomasia, la seguridad se define en tanto que afecta a los actores.

Además, Buzan comenta que la seguridad concierne principalmente al destino de la humanidad como colectivo, y solo después al ser humano como individuo. Por ejemplo, se puede señalar a las pandemias como hechos que pueden afectar la supervivencia del planeta si no se previenen a tiempo. Esta clase de problemas deben estar presentes en la agenda de seguridad de los Estados y, además, en el concepto mismo. Así como las epidemias o las pandemias afectan a los sistemas de salud de los países en los que se dan, a corto y largo plazo

también afectan otras esferas, como sus sistemas económicos y las interacciones sociales. De este modo, según la teoría de los complejos de la seguridad, hay cinco factores que afectan la seguridad de la humanidad como colectivo:

- Militares, que se refieren a la interacción de las capacidades armadas defensivas y ofensivas;
- políticos, traducidos en la estabilidad organizacional de los Estados, es decir, sus mecanismos de gobierno y las ideologías que dan soporte a la legitimidad;
- económicos, relacionan la idea de los recursos y los mercados que dan lugar a la realización material de las necesidades de la población;
- “la seguridad de la sociedad se refiere a la sostenibilidad, dentro de condiciones aceptables de la evolución, de los patrones tradicionales de lengua, cultura y religión e identidad nacional y costumbres; la seguridad medioambiental se refiere al mantenimiento de la biosfera local y global como sistema esencial de sustento del cual dependen todas las actividades humanas. Por tanto, el concepto necesita una definición inclusiva, pues es indispensable para las Relaciones Internacionales” (Buzan, 2008, p. 20).

Estos factores tienen una relación necesaria con la vida y la seguridad de los individuos. Así entendida, la seguridad se puede ver amenazada incluso por la actividad del mismo Estado. Las acciones de las diferentes organizaciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales serán esenciales para enfrentar el problema de la seguridad desde un nuevo enfoque porque el más reciente objeto de la seguridad demanda acciones diferentes para garantizarla. Dependiendo de la especialidad de estas organizaciones, ellas aportarán

nuevas ideas para ampliar el concepto de seguridad y dirigirlo hacia ideas que se adapten mejor a las necesidades de las poblaciones. Así, se podrá perseguir efectivamente la seguridad en todos los ámbitos, y no solo en el ámbito de las capacidades y acciones militares.

Los dilemas de la seguridad identificados a partir del riesgo

Con el cambio en la concepción de la seguridad, también el lenguaje ha dado un giro lingüístico que se refiere a la identificación de riesgos sociales. Si las seguridades contemporáneas se enfocan en la protección de las sociedades y del individuo, los analistas y académicos de las relaciones internacionales deben enriquecer sus consideraciones con las teorías sociológicas y de la filosofía política. En la comprensión del funcionamiento de las sociedades y las relaciones de los sujetos con la sociedad, a través de las teorías de sistemas, de la teoría del actor-red o de la teoría de los campos del poder, se encuentran asociaciones e interacciones novedosas que atañen a la seguridad. El análisis sociológico de Ulrich Beck sobre la sociedad del riesgo da una respuesta alternativa al problema de la dependencia de las relaciones internacionales al análisis de las relaciones societales y domésticas.

En primera instancia, se debe mencionar que, debido al reparto de los riesgos y el incremento de estos, surgen las situaciones sociales de peligro. En ellas se evidencia que la desigualdad es un factor detonante de la inseguridad. Para un análisis de estos factores, Beck (1998) sugiere ver cómo quienes producen los riesgos en un primer momento también se ven afectados por ellos en un segundo. Surge allí lo que él denomina el efecto búmeran: nadie se escapa de los peligros, incluidos los de salud, de propiedad o de ganancia. Veamos el caso de

la contaminación de las fuentes de agua, esta no solo afecta a los bosques y a las diversas especies animales que habitan en ella, sino que también puede reducir el valor económico de la tierra.

Aunque parecería que solo se esperan consecuencias negativas con los riesgos, y que ellos no nos permiten lograr efectos positivos, hay sectores que de cierta manera se benefician de su existencia. Los riesgos no tienen una finalidad concreta, pero ponen en una encrucijada ética y política a los métodos y los medios para responder concluyentemente. A diferencia de otras necesidades, como el hambre, que se puede saciar con la acción directa de la alimentación, los riesgos civilizatorios, que son causados por la sociedad industrial y la operación extensiva del capitalismo, ponen a los humanos en una situación de extremo peligro pero no tienen una respuesta sencilla ni inmediata.

En medio de la complejidad del riesgo, algunos actores con capacidades superlativas de acción pueden sacar provecho de las transformaciones y de sus costos. Un ejemplo definitivo es el modelo del capitalismo verde, cuyos orígenes se relacionan con la idea de la economía verde y, en general, con la retórica que aboga por la posibilidad de una solución para los problemas ambientales sin dejar atrás los temas del desarrollo económico y social. Este capitalismo se plantea desde dos ideas fundamentales. La primera consiste en incentivar líneas de producción menos dañinas para el medio ambiente. La segunda se basa en la posibilidad de usar el mercado como una herramienta para resolver los grandes problemas ambientales. Este discurso, al que acuden muchas empresas como una imagen identitaria, pero que en sus prácticas no implica cambios trascendentales, no solamente no cambia los modos de producción, sino que profundiza las formas de explotación laboral y de contaminación ambiental.

Igualmente, factores asociados a los riesgos, como la ineficiente distribución de la riqueza, pueden ser determinantes para los dilemas

de la seguridad. Por ello, los ricos y los poderosos tienen la capacidad de adquirir seguridad respecto al riesgo, mientras que las personas de menos recursos se enfrentan a una más amplia concentración de riesgos. Por ejemplo, es mucho más grande el riesgo de mantenerse desempleado si no se tiene la educación suficiente para adquirir un buen empleo. Así mismo, los daños que producen las industrias se reparten de manera desigual debido a que algunos profesionales se ven más expuestos a diversas sustancias tóxicas, al igual que los habitantes de las zonas aledañas a esas fábricas.

Aunque algunos elementos tóxicos, o diversas condiciones a las que se encuentra expuesto cualquier individuo en cualquier parte del mundo, quisieran enfrentarse con el poder adquisitivo suficiente, o con la posesión de elementos que sirvan para protegerse de las amenazas y riesgos existentes, la mayoría de las veces esto no se puede realizar debido a que algunos riesgos son invisibles y su expansión no se puede controlar. Es más difícil evitar la propagación de los riesgos de la obra humana porque, aunque buena parte de ella haya sido creada gracias a desarrollos científicos, el ser humano pierde el control de fenómenos que entran en contacto con la complejidad.

Las consecuencias específicas de pertenecer a una clase también se evidencian en las capacidades para enfrentarse a las situaciones de riesgo. Una persona de bajos recursos tiene más problemas en la elección de su sitio de vivienda, su alimentación o su educación. Desafortunadamente, la pobreza expone al individuo a la posibilidad de un mayor riesgo. Algunos riesgos se podrían evitar fácilmente si se contara con mejores servicios públicos y una inversión pública más eficiente (Beck, 1998).

La desigualdad se evidencia aún más en casos extremos, en los que se requiere del apoyo total de los aparatos estatales. Cuando estos no funcionan correctamente, y por ende presentan grandes déficits,

afectan especialmente a aquellas capas de la población que no tienen la capacidad económica para soportar el riesgo. En este sentido, se encuentran en conflicto dos tipos de contratos sociales que fundamentan la sociedad moderna, el Estado y el mercado, para dar respuesta a la situación riesgosa. La contradicción fundamental entre uno y otro pone en evidencia la indefensión del Estado frente al funcionamiento de la economía. El Estado protege prioritariamente la acumulación del capital, en vez de la seguridad de las poblaciones más vulnerables. Es interesante subrayar que este movimiento se justifica discursivamente desde la postura de defensa de la estabilidad del sistema; el sacrificio de algunos para el beneficio de todos.

A causa de la presencia de los riesgos, aparecen nuevos conflictos sociales. Estos, debido a la sociedad de mercado desarrollada, se pueden convertir no solo en riesgos sino en oportunidades de mercado. En este punto hay una parte de la población que se ve afectada por los riesgos, ya que no tienen los recursos para adquirir las herramientas básicas o medicamentos, en contraste con la parte que sí se ve beneficiada económicamente. De este modo, dentro de la sociedad del riesgo están presentes quienes pueden producir la definición de riesgo y quienes la consumen. Se decide también cuáles de ellos se deben ocultar o revelar.

Beck afirma que la sociedad del riesgo se caracteriza por la *pauperización de la peligrosidad*, opuesta a la clásica pauperización material caracterizada por los académicos anarquistas y marxistas del siglo XIX. En la pauperización actual, nos encontramos con el problema de “que la latencia del riesgo es un mecanismo atemorizante, un *hecho a la expectativa*” (Beck, 1998, p. 58). Beck se está refiriendo a la emergencia de una especulación del peligro sustentada en un conocimiento científico, sólido y cuantitativo aparente que dirige a las masas a comportamientos programados.

Todo lo anterior lleva a que los peligros invisibles se vuelvan visibles. Así como los daños a la naturaleza, causados por el smog o por distintos químicos producidos por las industrias, se vuelven más perceptibles a la vista de toda la comunidad internacional; los virus también lo hacen, pues ya no solo afectan a una pequeña comunidad poco conocida, sino que tienen la capacidad de traspasar fronteras en cuestión de horas. Se empiezan a crear así políticas públicas para la prevención de este tipo de enfermedades, pues las campañas de prevención son más fuertes. De todas formas, algunas veces estas tienen una corta duración, duran mientras el problema está bajo la lupa internacional, pero luego empiezan a difuminarse hasta que se olvidan.

En contraste, para evitar los problemas que pueden surgir debido a la modernización, se pueden unir grupos de personas, pertenecientes a cualquier clase social, profesión o etnia, con el fin de contrarrestar las amenazas y hacer algo para detenerlas. La procedencia del grupo no es necesariamente relevante; se busca una unión para lograr el objetivo de actuar ante la situación de riesgo. Se produce una conciencia genérica y reactiva al problema, sustentada en bases éticas e ideológicas que permiten su reproducción. Sin embargo, esta respuesta corresponde a la dominación del miedo a la latencia. Alrededor de estos mecanismos se organiza la vida social y las actividades políticas.

¿Cómo se resuelve la ansiedad de la latencia? Beck ofrece dos caras del final de la latencia: el riesgo y su percepción. Los riesgos se alimentan de sus percepciones: no solamente la percepción respecto al lugar de su producción, sino respecto la manera de su propagación (Beck, 1998). Si la percepción es más grande que las condiciones y capacidades del riesgo, las percepciones del riesgo pueden ser más peligrosas que el riesgo mismo. Es decir, hay una relación fundamental entre el poder y el conocimiento. Por eso se observa que quiénes

manejan los medios de comunicación tienen un control sobre la propagación y la gestión de los riesgos.

La seguridad y el riesgo: ¿Existe una resolución epistemológica?

Los factores mencionados anteriormente han impactado profundamente en la conciencia política, tanto de los individuos como de las instituciones. Estos factores se perciben como sucedáneos en el tiempo y en el espacio, y determinan el futuro de las investigaciones en relación con el dilema de la seguridad. Actualmente, según Palomino et al. (2019), ningún Estado puede considerarse exento de las amenazas a la seguridad y, por el contrario, ha emergido una nueva conciencia política sobre el hecho de que los impactos negativos derivados de dichas amenazas tienen unas consecuencias inmediatas, y difíciles de controlar, en otros lugares del mundo.

La idea de una afectación mundial producto de las nuevas amenazas del mundo globalizado ha facilitado nuevas dinámicas de interrelación política entre Estados y otros actores políticos y sociales de relevancia internacional. En consecuencia, esto ha dado lugar al desarrollo de nuevas formas de cooperación y a la coordinación de planes y acciones de política pública para gestionar los riesgos derivados.

Las primeras manifestaciones con respecto a esta nueva forma de protección del entorno tienen como su hito fundamental el Protocolo de Kioto, creado en 1997. Este es un precedente para las acciones civiles organizadas y la creación de nuevas asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos animales y de los recursos naturales. Igualmente, es un precedente para la formulación de leyes nacionales e internacionales para la protección medioambiental. Estos

esfuerzos significativos, con respecto a la cuestión global e interdependiente del riesgo, han demostrado la creación de una conciencia internacional sobre la simultaneidad y correlación de las amenazas al medio ambiente. Esta conciencia demuestra a su vez la posibilidad de construir nuevas lógicas relacionadas con una visión política de los riesgos globales.

De igual manera, se observa el surgimiento de nuevas tendencias del mercado, como respuesta a las crisis financieras de la banca mundial en el siglo XXI, que han dado lugar a la creación de iniciativas como los mercados verdes, también denominados biocomercio. Estos están basados en la idea de generar productos, bienes o servicios que generen beneficios ambientales directos, incorporando prácticas ambientales innovadoras. A la postre, se han fortalecido y expandido las prácticas y los modelos de la economía cuyo objetivo es aumentar las expresiones de solidaridad en toda la sociedad. Con esto, se ha dado un énfasis especial a los sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, caracterizados por el desempleo, pobreza y marginación.

Estas respuestas y resistencias sociales emergen como expresiones del escepticismo y de la negación de la universalidad de la racionalidad tecnocientífica que sustenta el incremento de los riesgos civilizatorios (Beck, 1998). Este movimiento se proyecta desde una audiencia que intuye y experimenta directa e indirectamente el crecimiento de los riesgos para la dignidad humana y la calidad de vida. En efecto, los países denominados subdesarrollados son los ejemplos por antonomasia de lo latente y de los riesgos factuales. La combinación de contaminación ambiental y hambruna desemboca en el cuestionamiento profundo de la racionalidad detrás del funcionamiento de los sistemas económicos y de la conformación de las sociedades industriales y consumistas. Ahora, si se quiere, la emergencia de estas

conciencias y organizaciones también resulta ser una amenaza y un riesgo para el sistema mismo.

Si volvemos a las distinciones epistemológicas de la seguridad de Buzan, mencionadas al principio de este escrito, en conjunción con la teoría de la sociedad del riesgo de Beck, se encuentran coincidencias claras entre las distinciones y su primacía sobre otras. Ya no es posible hablar con claridad prístina de la objetividad de los riesgos, sino de la relación del sujeto con el riesgo. Es más, la subjetividad del riesgo tampoco es fácil de distinguir: la dominación y la manipulación de la información no permite que el sujeto perciba el riesgo con transparencia. Allí es donde las variables de poder, saber e información son esenciales, tanto para conducir las percepciones como para el surgimiento del escepticismo.

No es posible concebir la seguridad sin los riesgos. Como bien lo afirma Buzan, la seguridad es un concepto que depende de un objeto externo: el riesgo. Además, la seguridad es considerada desde el sentir de los sujetos en relación con los objetos de riesgo. Esta relación precluye la experiencia individual y se corresponde con la historia de la dominación de la naturaleza por parte del hombre, así como de la dominación de otros hombres. En consecuencia, Beck (1998) alude a los factores de seguridad como resultados de la praxis, como la retroalimentación reflexiva de la experiencia.

Cuando el liberalismo filosófico afirma la necesidad de la existencia del Estado, se concibe primariamente un estado de naturaleza de los hombres, ellos son conflictivos y violentos. Por su parte, cuando se prescribe la anarquía internacional como inherente a las relaciones entre Estados, la praxis de la guerra internacional trae el riesgo inevitable de la repetición. El desarrollo de técnicas y tecnologías está íntimamente conectado al miedo del ser humano a la hibernación o a

estados latentes, de espera, pensemos en el desarrollo de las vacunas o en los seguros de vida.

El miedo instintivo y primitivo, que retroactivamente se racionaliza, permite y obliga al desarrollo de Estados y formas de seguridad. Hoy se ve cómo los riesgos trascienden las distinciones binarias fundamentales formuladas por la filosofía y las ciencias (Beck, 1998). Se entretienen relaciones complejas para el entendimiento renovado de los riesgos sistémicos, a su vez que se *unifican* los trabajos para enfrentarlos. En última instancia, el enfrentamiento a los inminentes riesgos civilizatorios conlleva a la confrontación del conocimiento científico y la praxis científica, y a la subsecuente exploración metodológica y práctica que permita solucionar problemas y reducir los riesgos más fundamentales.

Si la sociedad del riesgo está basada en el conocimiento especulativo, su relación con la seguridad es exploratoria y procesual, identitaria y contingente. En esta discusión, el concepto de securitización se vuelve esencial porque incluye el proceso de selección de los temas que se vuelven relevantes para la seguridad. Buzan y Weaver elaboran la teoría de la securitización a partir del fenómeno de adquisición de relevancia pública de un tema considerado como una amenaza para la supervivencia (Peoples & Vaughan-Williams, 2010). A través del proceso de securitización, el tema pasa de estar no-politizado a estar politizado, y luego es securitizado. Pasa de ser un tema irrelevante para la deliberación pública a ser una amenaza existencial. El proceso inverso se conoce como desecuritización. Por medio de este se pretende cambiar el orden de prioridades de una sociedad o del Estado (Peoples & Vaughan-Williams, 2010).

Para cada proceso hay temáticas generales y públicos interesados, agendas públicas e ideologías que intermedian en la deliberación.

En cada sociedad y Estado, las cualidades culturales y las normas sociales conducen a la determinación de los riesgos más importantes para los individuos y los grupos. En especial, cuando las contingencias políticas aumentan las alarmas sobre esferas interdependientes, la irritación de ciertos subsistemas podría conducir a la desnormalización de su funcionamiento o a la disrupción de las jerarquías. En otras palabras, respecto a la pauperización de la peligrosidad, si la percepción del riesgo produce un hecho que genera expectativa, se controlan las expectativas sociales y la organización de los grupos alrededor del miedo a la latencia.

Se debe concebir la manera como se organiza el poder en la sociedad: los lugares de producción de la información, de emisión de las comunicaciones y de efectuación de las respuestas a los riesgos. En un caso concreto, las universidades y los centros de investigación producen conocimiento científico y divulgan los resultados a sus pares; por su parte, algunos medios de comunicación traducen la información científica para un público más amplio. Por ejemplo, si un grupo de investigación de una universidad prestigiosa descubre la correlación entre el consumo elevado de azúcar y la mortalidad infantil, los grupos económicos involucrados con la producción de azúcar o de productos azucarados presionan para desmentir el estudio; o intentan disuadir a los consumidores para que no se abstengan de consumir. Por otra parte, los ciudadanos preocupados pueden organizarse para controlar el consumo de azúcar en infantes, su distribución o su producción. Otros ciudadanos pueden mostrarse escépticos e ignorar la recomendación de los expertos. Mientras los primeros se posicionan como un grupo moralmente superior, los segundos pueden argumentar la relatividad del conocimiento científico, o aludir a una conspiración económica. Las empresas podrían innovar, usando productos con menos azúcar o con estevia; alternatively, podrían bajar los precios para

aumentar la demanda de los productos en circulación. Este es un caso de salud pública y de producción industrial en el que se evidencia el influjo de información, que pone en evidencia la latencia del riesgo, y la resistencia que ofrecen los sectores afectados para salvaguardar su reproducción. La salud de los infantes se securitiza al poner en discusión a los grupos de consumo afectados por el debate. El tema puede incluso llegar a instancias legislativas e institucionales.

Conclusión

¿Hacia cuáles acciones podría conducir el debate teórico de la seguridad contemporánea? Al enlazar la noción de riesgos de Beck con la de securitización de Buzan y Waever, se despliegan varias posibilidades de observación de los fenómenos sociales y políticos que ordenan la sociedad o que imponen desafíos a la normatividad social. Es claro que estas observaciones tienen consecuencias cognitivas, sobre la relación del sujeto con la naturaleza y la sociedad. Los riesgos y la sensación de seguridad controlan las inclinaciones comportamentales e ideológicas del sujeto. Se da así una interacción sustentada en el miedo. Si el sujeto le teme a lo desconocido, siente más presión sobre su vida, sabe que en cualquier momento un evento anunciado pueda suceder. Por supuesto, otros pueden aprovechar esta vulnerabilidad del sujeto para alterar las percepciones de la realidad u ofrecer respuestas.

Cuando se trata de la seguridad, se busca conectar al concepto con un objeto externo que, asimismo, está ligado a la intuición de un observador sintiente. Así que la seguridad no solamente está ligada al riesgo, sino a quién la percibe: un Estado, una comunidad, un individuo. Este entrelazamiento, en los distintos niveles de interacción, tiene unas implicaciones éticas para el ejercicio del poder. Para una ética de los riesgos, se debe considerar que “la insistencia sobre la sucesión

de causas no probadas potencia los riesgos” (Beck, 1998, p. 69). Es decir, conducir a determinados grupos sociales hacia acciones riesgosas sin tener una completa certeza no es otra cosa que experimentar con algunos grupos humanos.

Por otra parte, la atribución causal de consecuencias negativas a factores externos (para quitar responsabilidad a ciertos agentes) es una práctica bastante usada para enfrentar el riesgo. Ella hace uso de la falibilidad de los razonamientos y de los métodos científicos. Lo mismo sucede con el uso de las estadísticas y de los métodos probabilísticos, una especie de apuesta de la ciencia para el beneficio de la humanidad. Esos riesgos los experimentamos actualmente. Peligros agobiantes que podrían provenir de prácticas irresponsables de producción industrial masificada o de cambios naturales del planeta. Precisamente con este argumento se procede a buscar la ética dentro de las posiciones de los actores involucrados en la provisión de seguridad y el manejo los riesgos. Estos actores deberían asumir una posición responsable con la humanidad y con el planeta. Beck, en complemento, afirmaría la llegada del final de la contraposición entre naturaleza y sociedad (Beck, 1998), porque nos hemos encontrado con un mutualismo artificial: nosotros la necesitamos y ella nos necesita. Tal vez sea esa arrogancia la que nos lleve a nuevos riesgos, porque la humanidad necesita cuidar más a la naturaleza, en vez de servirse de ella.

Referencias

- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Paidós Ibérica.
- Buzan, B. (1981). Change and insecurity: A critique of strategic studies. *Change and the study of international relations: The evaded dimension*, 155-172.
- Buzan, B. (2008). *People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era*. ECPR Press.

- Buzan, B., & Hansen, L. (2009). *The Evolution of International Security Studies*. Cambridge University Press.
- Buzan, B., & Waever, O. (2003). *Regions and Powers: The Structure of International Security*. Cambridge University Press.
- Hobson, J. (2003). *The State and International Relations*. Cambridge University Press.
- Marquardt, B. (2009). *Historia universal del Estado* (Tomo 2). *El Estado de la paz interna y de la organización judicial en el caso de Europa (1495-1775)*. La Carreta Histórica.
- Palomino, W., Cerón, A. y Barreto, R. (2019). *Geoeconomía: Nuevas amenazas a la soberanía hemisférica*. Escuela Superior de Guerra.
- Peoples, C., & Vaughan-Williams, N. (2010). *Critical Security Studies*. Routledge.